

## SESIONES ORDINARIAS

2023

## ORDEN DEL DÍA N° 664

Impreso el día 2 de mayo de 2023

Término del artículo 113: 11 de mayo de 2023

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Señora Sara Ortega**, maestra artesana alfarera Qom, que obtuvo el premio Rueca de Plata. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas. **Masin, Pedrini, Caparros, Bertone y Obeid.** (918-D.-2023.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Masin y otro/as señor/as diputado/as por el que se declara su beneplácito por la obtención del premio Rueca de Plata a la maestra artesana Sra. Sara Ortega, maestra artesana alfarera Qom, y por el reconocimiento especial del jurado, al stand del Museo Artesanal “René James Sotelo” de Quitilipi, por el resguardo, difusión, enaltecimiento y ordenamiento de las artesanías pertenecientes a artesanos premiados de los pueblos: qom, moqoit, wichí y vilela de la provincia del Chaco, en la reciente edición 38° de la Fiesta Nacional de Artesanía de Colón, provincia de Entre Ríos, llevada a cabo entre el 4 y el 12 de febrero del corriente año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la obtención del premio Rueca de Plata a la maestra artesana Sra. Sara Ortega, maestra artesana alfarera Qom, y por el reconocimiento especial del jurado, al stand del Museo Artesanal “René James Sotelo” de Quitilipi, por el resguardo, difusión, enaltecimiento y ordenamiento de las artesanías pertenecientes a artesanos premiados de los pueblos: qom, moqoit, wichí y vilela de la provincia

del Chaco, en la reciente edición 38° de la Fiesta Nacional de Artesanía de Colón, provincia de Entre Ríos, llevada a cabo entre el 4 y el 12 de febrero del corriente año.

Sala de la comisión, 26 de abril de 2023.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Victoria Morales Gorleri. – Marcela Ántola. – Carolina N. Arricau. – Gustavo Bouhid. – Mabel Caparros. – Camila Crescimbeni. – Germana Figueroa Casas. – Rogelio Iparraguirre. – Juan Martín. – María R. Martínez. – Carlos A. Selva.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Masin y otro/as señor/as diputado/as por el que se declara su beneplácito por la obtención del premio Rueca de Plata a la maestra artesana Sra. Sara Ortega, maestra artesana alfarera Qom, y por el reconocimiento especial del jurado, al stand del Museo Artesanal “René James Sotelo” de Quitilipi. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

*Hernán Lombardi.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la obtención del premio Rueca de Plata a la maestra artesana Sra. Sara Ortega, maes-

tra artesana alfarera Qom, y por el reconocimiento especial del jurado, al stand del Museo Artesanal “René James Sotelo” de Quitilipi, por el resguardo, difusión, enaltecimiento y ordenamiento de las artesanías pertenecientes a artesanos premiados de los pueblos: qom, moqoit, wichí y vilela de la provincia del Chaco, en

la reciente edición 38° de la Fiesta Nacional de Artesanía de Colón, provincia de Entre Ríos, llevada a cabo entre el 4 y el 12 de febrero del corriente año.

*María L. Masin. – Rosana A. Bertone. –  
Mabel L. Caparros. – Alejandra del  
Huerto Obeid. – Juan M. Pedrini.*